PUNTO DE VISTA

Por Ángel O. Navarro

jueves, 19 de mayo de 2022

Bartolomé Maura y Montaner, la moneda provincial y el billete de canje de Puerto Rico

Don Bartolomé Maura y Montaner nació en Palma de Mallorca en 1842 y falleció en Madrid en 1926. Este gran artista era hermano de quien fuera cinco veces presidente del Consejo de Ministros de España, Don Antonio Maura, político importantísimo de su época, quien es recordado en la historia de España y Cuba por intentar llevar a cabo reformas liberales. Llevó a cabo sus estudios artísticos en su ciudad natal y también en Madrid, a partir de 1868.

Anverso del billete de canje diseñado por Bartolomé Maura y Montaner. (Suministrada)

En el año 1864, Bartolomé Maura obtuvo un premio en la Exposición Nacional por unos dibujos a pluma. En la Exposición de Viena de 1872, al igual que en las de Madrid y Filadelfia de 1876, **sus obras fueron reconocidas y sus trabajos obtuvieron medallas.** Durante veintitrés años fue administrador de la Calcografía Nacional, y desde 1898 fue el grabador primero del Banco de España. Además, fue director artístico y grabador, por oposición, de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de España, desde 1893 hasta su jubilación.

En 1892, Maura obtuvo el primer premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el concurso de medalla conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento de América, donde él siguió la línea historicista, continuando con la tradición que había llevado a través de su trayectoria en los grabados. Esa hermosa medalla es muy apreciada entre los numismáticos.

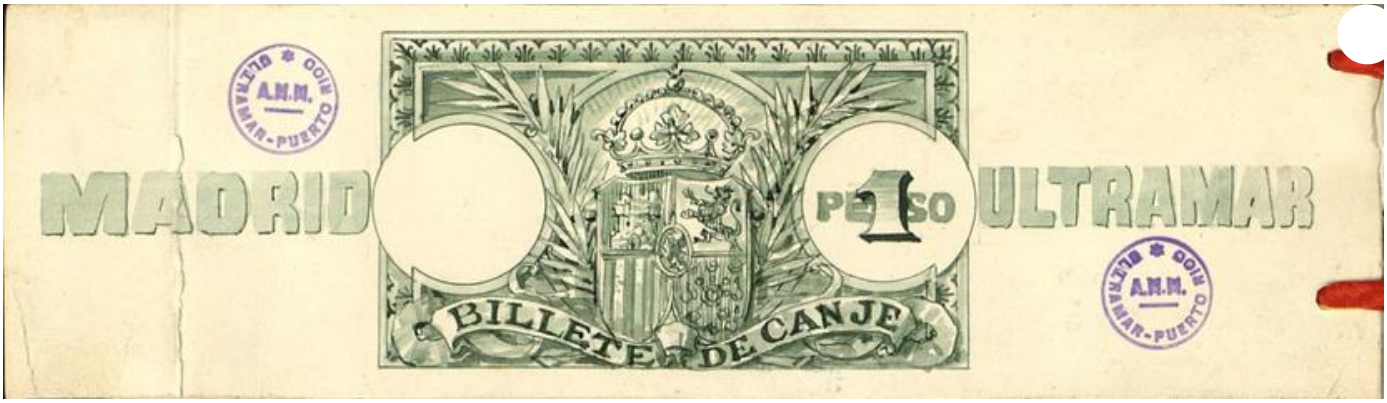

Reverso del billete de canje diseñado por Bartolomé Maura y Montaner. (Suministrada)

Bartolomé Maura y Montaner es bien recordado en la historia monetaria puertorriqueña, pues él diseñó las **monedas provinciales** y el **billete de canje** de Puerto Rico (1895). El billete de canje es muy importante para los numismáticos en Puerto Rico. Este billete o papel moneda fue utilizado para llevar a cabo el intercambio monetario o canje en el año 1895, por los pesos mexicanos que estaban ya en circulación en Puerto Rico desde el Real Decreto promulgado en el año 1879.

En la investigación comenzada en el 2008, utilizando el Archivo Histórico Nacional de Madrid, se encontró el diseño original hecho a mano en acuarela y tinta de Maura y Montaner, con la numeración de 5,000,000 - esta fue la cantidad de billetes de canje emitidos. Lo que hace singular a este billete de canje es que **es el único conocido de su tipo, reportado en la literatura numismática puertorriqueña, que aún posee adjunto ambos talonarios a cada lado y lleva el número 5,000,000**. La gran mayoría de los billetes de canje que se encuentran al presente tienen un solo talonario, ubicado en el lado izquierdo, o también se encuentran sin ningún talonario.

Estos billetes de canje se fabricaron en España bajo el Decreto Real del 16 de agosto. Fueron emitidos y utilizados durante un breve período de 21 días en unos 42 lugares de Puerto Rico, para que fuesen intercambiados por la moneda mexicana. Este billete de canje probablemente es el único papel moneda en la historia emitido por un gobierno que ha sido utilizado con menor tiempo en la circulación monetaria de un país.

Los billetes de canje fueron intercambiados a todas las personas portadoras de pesos mexicanos; el talonario era retenido por el oficial encargado del intercambio monetario. Cuando llegaron a Puerto Rico los nuevos pesos provinciales (moneda provincial puertorriqueña), los billetes de canje fueron redimidos al portador por la nueva moneda. El canje de los nuevos pesos provinciales puertorriqueños llegados desde España por los billetes de canje se efectuó en **el breve plazo de ocho días**.

Puerto Rico es un país con una rica y compleja historia monetaria. Los pesos provinciales, al igual que los billetes de canje (1895), diseñados por Bartolomé Maura y Montaner son la evidencia y parte del legado de la larga cultura numismática y monetaria, de nuestra bendita Isla del Encanto.

Otras columnas de Ángel O. Navarro

miércoles, 4 de mayo de 2022

Las primeras monedas diseñadas por el gobierno de EE.UU. para Puerto Rico

Los diseños de las monedas aquí presentadas no fueron acuñados, pero fueron las primeras monedas en metal planificadas por el gobierno de los Estados Unidos para facilitar el canje en Puerto Rico, escribe Ángel O. Navarro Zayas

sábado, 2 de abril de 2022

La moneda provincial de Puerto Rico (1895-1896)

En 1895-1896, Puerto Rico tuvo su propia moneda, conocida en nuestra historia como la Moneda Provincial, la cual sería utilizada en nuestro terruño para las transacciones comerciales diarias, dice Ángel O. Navarro Zayas

jueves, 24 de marzo de 2022

La gesta de la mujer negra que sustituiría a Andrew Jackson en el billete de $20

La Secretaria del Tesoro adelantó que Harriet Tubman ocupará el espacio en el que hoy aparece Jackson, comenta Ángel Navarro Zayas

lunes, 21 de febrero de 2022

La historia del símbolo del $

Ángel O. Navarro explica las dos teorías sobre el origen del símbolo $, ambas relacionadas con la historia de monedas de España

Guías de Opinión

Las columnas deben enviarse a la subdirectora de Opinión, Leonor Mulero, a leonor.mulero@gfrmedia.com. Las columnas tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, sindicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podría cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna.